

CONDICIONES TÉCNICAS DE LÁMPARAS DE QUIRÓFANO

1- TIPOS DE LÁMPARAS:

Básicamente las lámparas pueden dividirse en los siguientes grupos:

LÁMPARAS DE EXPLORACIONES:

- Rodables.
- De pared.
- De techo

LÁMPARAS QUIRÚRGICAS:

- Para pequeña y mediana cirugía (De 30.000 a 50.000 LUX).
- Para cirugía mayor (de 60.000 a 100.000 LUX). Con o sin satélite.

A su vez pueden ser:

- Rodables.
- De pared.
- De techo

2- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS LÁMPARAS:

- Alta intensidad luminosa para conseguir una alta densidad luminosa.
 - a. Para pequeña/mediana cirugía: 30.000 - 60.000 LUX
 - b. Para cirugía mayor: 60.000 - 100.000 LUX
 - c. Temperatura de color: entre 4000 y 5000 K
 - d. Correcta iluminación de profundidades.
 - e. Magnitud (diámetro) del campo luminoso regulable.
 - f. Emisión de calor reducida.
- Distribución armónica de luz.
- Sin proyección de partes sombreadas,
- Luz profunda, es decir, suficiente densidad luminosa en la profundidad del campo operatorio,

- Alta temperatura de color para la reproducción auténtica de los colores de los órganos, de los vasos y del tejido.
- Gran rendimiento luminoso para, proporcionalmente, poca radiación térmica,
- Seguridad contra un fallo de la luz.
- Alta intensidad de luz
- Buena profundidad de iluminación de la herida
- Perfecta homogeneidad de iluminación del área de trabajo, incluso si éste último es ampliado
- Amplia área vertical de trabajo
- Temperatura de color óptima

3- HIGIENE:

De superficie lisa, exenta de bordes o tornillos sobresalientes, que permitan limpiar y desinfectar las lámparas a fondo para evitar la acumulación de gérmenes en la lámpara del quirófano y sus dispositivos de suspensión.

La empuñadura esterilizable de la lámpara debe centrarse en un lugar muy cómodo, para que el cirujano pueda regular la posición de la lámpara con suma facilidad.

4- MOVILIDAD:

La suspensión de la lámpara debe permitir una libertad de movimiento ilimitada, en tres dimensiones, permitiendo el desplazamiento de la luz a posiciones incluso extremas.

5- SEGURIDAD:

Todo sistema eléctrico y electrónico estar diseñado en conformidad con las Normas IEC 601 1, VDE y UL, y cumplir todas las normas de seguridad internacionales comunes.

CONDICIONES TECNICAS DE MESAS DE QUIRÓFANO

Las mesas de quirófano han de ser, como mínimo, de acero inoxidable en su totalidad y presentar un desagüe en su superficie.

Se recomienda, a su vez, que las mesas posean las características de regulación en altura, ya sea de manera hidráulica o eléctrica, que posea una superficie en forma de libro y que sean basculantes, todas estas características facilitarán la labor del cirujano, pero no consideramos que sean imprescindibles, por lo que las dejamos a la libre elección del veterinario colegiado.